AÑO VI — SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NÚM. 2.030

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
6 » » 10
12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LOS NIÑOS VAGABUNDOS

Un criminalista francés, monsieur Guillet, preconiza como medio represivo de la vagancia infantil la creación de escuelas preservadoras, destinadas á reemplazar las casas de corrección.

La multitud de niños que pululan por las grandes ciudades, huérfanos de toda protección, desamparados por completo, sufriendo los rigores del frío y del hambre, constituye un peligro considerable para la seguridad social en lo futuro y á la vez una gravísima falta, crueldad refinada de parte de los poderes públicos, que dejan sin pan, sin abrigo á seres inocentes de toda culpa hoy, mañana quizás criminales empedernidos por efecto de la criandad en que vivieron.

Recoger á esos pequeños vagabundos, llevarlos á la cárcel ó á una casa de corrección, es convertir en cierto un daño solo probable, que algunos de esos infelices pueden redimirse, y de hecho se redimen, por obra de la inagotable caridad privada. M. Guillot hace notar que la vagancia de los niños no ha de tratarse como un delito, y que constituye simplemente una especie de escuela del crimen; para remediar los perjuicios que causa, propone que se creen escuelas de preservación.

Amargas reflexiones surgen considerando la desdichada situación de esos parias infantiles, que prematuramente sufren todos los dolores físicos, sin que sus tiernas inteligencias se abran forzadamente á otras ideas que las del mal y la venganza.

Cuando un niño no tiene padres, se deplora la falta de insustituíble cariño que experimenta, y aunque viva rodeado de las comodidades que proporciona la riqueza, las gentes le compadecen; si ese niño además no tiene pan, ni ropa para cubrirse y duerme sobre el duro suelo, en cualquier parte, si su inocencia se ve solicitada por todos los atractivos del vicio y del crimen y las más bajas pasiones han de hallar en él terreno abonado para implantarse, el cuadro que nos ofrece entonces el andrajoso vagabundo es aterrador y espeluznante; por esta razón es conveniente el medio represivo que indica Mr. Guillot.

Aquí, como en muchos otros pueblos, son numerosos los niños que pululan abandonados por las calles implorando la caridad del transeunte, y sería conveniente se les apartara de esa vida miserable, que seguramente, tarde ó temprano, ha de lanzarlos, efecto de la desesperación, en la aterradora vida del crimen.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que no se pongan dificultades á la elaboración de vinos tiernos y arropes con destino al abocamiento de los vinos.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes declarando Corporación oficial el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y el Colegio de Veterinarios de Tarragona.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando á don Juan Fernández Amador de los Ríos á la cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Avila.

Otras disponiendo se anuncien á traslación una cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de la corte, y otra de la misma asignatura en el de San Sebastián.

Pío X y el duelo

El periódico «Wiener Allgemeine Zeitung» publica la relación de una entrevista concedida por el Soberano Pontífice á su director el doctor Julio Szeps el 20 de Octubre último. Pío X le declaró que pensaba hacer á la mayor brevedad un acto público concerniente al duelo, añadiendo que desde todos los puntos de vista y no sólo bajo el aspecto religioso, el duelo es un contra sentido. «Todos están persuadidos—añadió el Santo Padre—de que esta institución es un anacronismo y subsiste solamente porque las leyes no protegen suficientemente el honor y se contentan con guardar á salvo la propiedad, siendo así que hace falta una enérgica acción legislativa para proteger el honor de cada uno». Después de una digresión sobre el carácter irracional del duelo que erige en árbitro á la espada ciega el Papa observó que en la lucha actual de los partidos, que se hacen más violentos cada día, la injuria se ha convertido en un arma política y que jamás se había visto un desbordamiento de injurias semejante al de hoy.

LAS REFORMAS MILITARES

El «Diario Oficial» de ayer publica nuevas instrucciones completando la organización militar y la distribución de fuerzas.

En la Comandancia de ingenieros de Segovia, siguen figurando un comandante y un capitán, con el personal subalterno correspondiente.

En los servicios de personal de Administración militar, se asigna á esta plaza, un comisario de segunda clase, un oficial primero, un cabo y cuatro soldados.

La zona de reclutamiento de Segovia, que llevará el número 4 y comprenderá los cinco partidos judiciales de la provincia, recibirá para el cuadro activo, dos sargentos, tres cabos y tres soldados, del regimiento infantería de León.

EL PAN

El pan, que desde tiempo inmemorial viene siendo artículo de alimento para el hombre y se cuenta entre los de primera necesidad donde quiera que hay con qué hacerlo, no es uso tan general como suponen los que lo comen á diario, ni es tampoco la harina de trigo la única que se utiliza para prepararlo.

En los Estados Unidos, donde hay trigo en abundancia para uso doméstico y para surtir á otras naciones, el pan se encuentra en todas las casas, y se considera el colmo de la pobreza el tener que comerlo seco, sin manteca de vaca para suavizarlo; sin embargo hay partes en que el pan de trigo solo sería un regalo.

En Méjico y en otras muchas repúblicas americanas, el pan cotidiano de la gente proletaria son las tartas de maiz, que también tienen mucho consumo entre la gente acomodada. Pero aún esas tortas son muy apetecibles y constituirán un verdadero lujo para otras gentes.

En las regiones del interior de Suecia, las familias campestres hacen pan de centeno dos veces al año y tienen que guardarlo por espacio de varios meses; de suerte que cuando tienen necesidad de comerlo, está tan duro como la madera.

En otros pueblos más hacia el Norte, el pan se hace de cebada y avena.

En Llapland se mezcla con la cebada la parte interior de la corteza de pino.

En Kamchatka, donde no hay ni cebada siquiera, el pan se hace de corteza de pino y de abedul machacada.

En Irlanda se utiliza para el mismo objeto el musgo que se raspa de las piedras.

En algunas partes de Siberia y de China se hace el pan de trigo y centeno, mientras que en otras se hace de castañas como en la India.

En Egipto, la Arabia y el Asia Menor, se usa mucho una especie de mijo.

El pan de arroz constituye el alimento principal para muchas familias en China, el Japón y en algunas partes de la India.

En Persia el pan se hace con harina de arroz amasada con leche.

En Armenia se hace pan con semillas de trébol ó con linaza mezclada con ciertas yerbas comestibles.

En las islas Molucas se hace con harina de Sagú y en algunas partes de Africa y de América del Sur con los tubérculos de mandioca, los cuales, si se comen crudos son mortal veneno; pero pierden sus propiedades tóxicas teniéndolos en agua varios días. Para hacer el pan, los tubérculos se secan y se muelen, la harina se amasa con leche ó con agua y la masa se cuece ó se pone á secar al sol.

En España.—

En España se hace todavía pan de trigo en algunas partes, en otras de centeno y en algunas de maiz.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Una comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Barcelona, presidida por el señor Villanueva, ha visitado ayer al señor Maura, presentándole las conclusiones acordadas.

El señor Maura, reconociendo que son prácticas y útiles, prometió facilitar recursos á las Cámaras, recargando al efecto la contribución por subsidio industrial.

Ofreció además elevar á ley el decreto sobre creación de Cámaras de Comercio.

Después visitaron los comisionados al señor Allende Salazar, quien se ha mostrado decidido á secundar los acuerdos de la Asamblea.

CRONICA

Sigamos el camino.

Tal vez es ilusión mía y vivo en un país en el que interesan los problemas más importantes para la vida de un pueblo, creyendo que, por el contrario, mi existencia se desliza en una nación que preocupase más el interés individual que del del colectivo. ¡Quién sabe! Tal modo tenemos de apreciar las cosas, que muy posible es que se hayan discutido friamente y en medio de la quietud más absoluta los suplicatorios, armándose una verdadera algarada y convirtiendo el Parlamento en un campo de agramante al tratar de las reformas de la Marina y pretender un diputado que rebajasen dos acorazados de los trescientos que, según mis noticias, proponía la comisión...

Apreciaciones mías.

Y estoy equivocado, lamentablemente equivocado. ¿Pues no me he llegado á figurar que cuando se discute una cosa sin interés para el país, pero que al tratar de ella se van á insultar y hasta maltratar los diputados, las tribunas se llenan y los escaños aparecen completamente ocupados? Y en cambio, que cuando la discusión versa sobre asuntos tan complejos é interesantes como son aquellos que pueden producir un bienestar grande, la Cámara está fría, desierta, dormitando en los escaños diez ó doce diputados y bostezando en la tribuna media docena de curiosos chasqueados.

Si, si, estoy equivocado; quiero estarlo por lo menos. El alma de España debe ser grande, como en aquellos tiempos que era fuerte, indomable, y no se ocultaba el sol en sus dominios.

***

Agotamiento. Palabra es ésta que dá frío, que contrista el ánimo cuando se aplica á las energías viriles que en otro tiempo pudieran existir.

Cuando un ser que asombró al mundo con sus estudios científicos, ó con la pintura, la música, con algo, en fin, que Dios como una gracia le concedió, da una sensación de tristeza, sacude nuestro espíritu al saber que su privilegio concluyó, que está agotado. Lo conceptuamos como un sueño, como una efímera pesadilla que cruzó nuestro cerebro alocado, dudamos de la veracidad de la noticia, suponemos, en fin, que aquello no es cierto.

Cuando fundamos mil y mil ilusiones en la mujer amada y notamos frialdad en ella y que su cariño amengua poco á poco y que acaba por desaparecer, por agotarse, nuestras almas, agitadas por impresión que nos hace tiritar, replégase como ave que certero disparo hirió de muerte, sintiendo una sensación, extraña si, pero de abrumadora tristeza, dudamos, dudamos de ello, como si en la duda pudiéramos refugiarnos conservando alguna esperanza, á imitación de lo que hace el solda-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (165)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

...la señorita Lucía, y mereceis todo su cariño, toda su estimación, todo su respeto. En cuanto á mí, señor Verdier, yo no exagero mi importancia, no soy más que un gusano de tierra, bien lo sé; pero si alguna vez teneis necesidad que este gusano se haga pisar por vos no teneis más que decir una sola palabra, hacer un gesto, y no economizaré, os lo juro ni mi obediencia ni mi desinterés afectuoso.

Al pronunciar con voz entrecortada las frases que preceden, Pedro Landry habia cogido las dos manos de Santiago Lambert, las apoyaba apasionadamente contra su pecho y sus labios, y las cubria de besos y lágrimas.

—Calmáos, Pedro, calmáos, os lo ruego,—repetia el ex-capitán con insistentencia y algo de impaciencia.

Lucía, muy conmovida y agitada, y aun más admirada, tal vez, asistia silenciosamente á esta escena que su misma exageración hacia inexplicable para ella.

XXXIV

En que Santiago Lambert hace á uno feliz

Poco á poco, sin embargo, los trasportes del capataz se calmaron; su reconocimiento por las bondades del Sr. Verdier para con Lucía y Andrés de Villers se formuló de una manera más tranquila; consintió, en fin, en levantarse con gran satisfacción de Santiago Lambert á quien estas demostraciones apasionadas fatigaban de una manera extraordinaria.

La conversación, interrumpida un momento por este episodio, volvió entonces á tomar su curso.

—¿Habeis hecho el encargo que os di esta tarde para el Sr. de Villers?—preguntó el ex-capitán al capataz.

—Sí, señor,—replicó este último;—pero lo que me habiais encargado decirle no se parecia nada á lo que acabo de saber. Yo he repetido vuestras propias palabras, á saber: que el Sr. Villers podia volverse á ocupar de sus funciones provisionalmente, que no tenia que temer ningún procedimiento inmediato, y que le dabais ocho dias para probrar su inocencia.

—¿Qué ha contestado el Sr. de Villers?

—Aquel pobre jóven ha contestado, que estaba sumamente reconocido al plazo que el patrón se dignaba concederle para justificarse, pero que no volveria á hacerse cargo de nada en esta casa hasta tanto que ninguna duda pesara sobre su honra y cuando las sospechas no pudieran alcanzarle.

—¡Ah! padre mio,—balbuceó Lucía,—¿no encontrais que esta contestación está llena de nobleza?

Santiago Lambert hizo una seña afirmativa.

—¿De suerte,—preguntó enseguida,—que la intención del señor de Villers no era la de quedarse en esta casa, por ahora á lo menos?

—No señor, y he aquí una cosa que yo comprendo bien. Por ejemplo: Un hombre de corazón no puede vivir tranquilamente en un sitio donde se siente bajo el golpe de una acusación infamatoria. ¡No, no puede! pero ahora que pienso,—añadió vivamente Pedro Landry,—aun es tiempo de prevenir al señor Andrés de vuestras nuevas intenciones, ¡voy á hacerle sabedor enseguida de su dicha!

—¿Sabeis lo que decís?—exclamó Santiago Lambert

—¡Por los cuernos del diablo! ya lo creo que lo sé,—replicó Pedro Landry.

—¿A las doce dadas?

—La hora no tiene nada que ver con esto.

—¡Vais á turbar su primer sueño!

El capataz movió la cabeza.

—Podeis estar seguro y cierto que no duerme, no tiene el corazón para dormir, os respondo de ello.

—¿Porqué no esperar á mañana por la mañana?

—Primero, porque según mi modo de pensar jamás debe retardar una buena noticia; y segundo, porque si lo aplazamos nos esponemos á verle escaparse de entre nuestras manos.

do al defender el último baluarte. Pero nos convencemos, tarde siempre, y nos rendimos á la evidencia, tenemos que rendirnos á ella forzosamente.

***

Agotamiento. Apreciaciones mías. Suponer por un momento que lo que en los primeros párrafos de esta crónica digo, indica un agotamiento de fuerzas, de energías viriles del país, de algo que fué mucho pero que se va apagando paulatinamente como fuego al que falta el combustible; creer que el poco interés que se demuestra todo el mundo por los problemas sociales que encierran tanta importancia, postergándolos á las puerilidades infantiles que se discuten muchas veces, figurarme que esto indica un agotamiento casi absoluto al suponer que nuestro espíritu no tiene fuerzas ya para preocuparse de lo que le interesa y busca distracción, reposo á su cansancio en las impresiones más violentas en apariencia, pero más superficiales si se hace de ellas un análisis detenido, eso es pretender hacer del día noche y discutir que nuestro país está en el primer lugar de civilización y poderío.

No, no está así; al contrario. Sigamos, que nos espera al final de la jornada un mundo de gloria, de bienestar; no estamos, no, agotados; al contrario, nunca nuestras fuerzas fueron tantas, nunca nuestras energías tan numerosas.

Adelante.

ANTONIO ARMENTA.

TRIBUNA LIBRE

El material de Escuelas

Tras la serie de ineficaces reformas que se han introducido en el ramo de enseñanza, preténdese implantar otra que viene á inferir una grave lesión á los intereses creados al amparo de la libertad que se daba al profesor de instrucción primaria para elegir los textos que, con arreglo á su criterio pedagógico, júzganse más adecuados para la enseñanza.

Trátase de convertir en ley el descabellado proyecto, ya aprobado en la Alta Cámara, por virtud del cual se confiere al Estado la facultad de adquirir, empleando el sistema de administración ó de *contrata*, el material científico ó mobiliario escolar de las escuelas públicas, creándose de esta suerte el más absurdo monopolio sobre los intereses que debieran ser más respetables para el Estado.

No se han atrevido los gobiernos con la segunda enseñanza para corregir los «abusos de los textos» que se denunciaron en pleno Parlamento, y ahora vienen á descargar sobre la primera, mucho más necesitada de medidas protectoras, el golpe de muerte que representa semejante incomprensible proyecto.

Por él, no solo se ponen trabas á la legítima libertad de que hoy goza el maestro para designar los textos y dar la conveniente aplicación al presupuesto de material de su escuela, sino que se lesionan, sin causa que lo justifique, los intereses de la industria librera, que encuentra á veces en muchas partes en la venta del material de escuelas el auxiliar más eficaz, aunque modesto, para su sostenimiento.

Es cuestión, pues, que interesa por igual á los maestros y libreros. Todos á una debemos elevar la más enérgica protesta á los representantes en Cortes, para que impidan que llegue á ser ley el dictamen emitido sobre el proyecto mencionado.

La «Asociación de la Librería» viene practicando con el mayor empeño las gestiones necesarias para evitar que se perjudiquen los intereses de sus asociados, y á su decidida campaña unimos nuestra protesta que esperamos ver secundada por los que tienen la noble misión de defender los legítimos fines de la enseñanza.

ANTONIO SAN MARTÍN,
De "La Asociación de la Librería."

Segovia 19 Noviembre 1904.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Ha tenido importancia la discusión promovida ayer en la alta Cámara por los senadores catalanes, todos los cuales han estado contestes en protestar contra el inicuo, incalificable atentado consumado por los anarquistas en la calle de Fernando—que es en Barcelona lo que en Madrid la Carrera de San Jerónimo—y en pedir al Gobierno enérgicas medidas para reprimir el anarquismo, aumentando las fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y de Policía, como medio eficaz de perseguir esa inhumana plaga.

Aunque el Sr. Sánchez de Toca ha manifestado que las pretensiones de los senadores catalanes están de antemano satisfechas por el actual Gobierno, uno de cuyos primeros actos ha sido restablecer las garantías constitucionales en Cataluña, y que cumpliendo los representantes de la autoridad en las reuniones anarquistas la ley de Asociaciones, pueden corregirse sus desplantes, creemos que algo debe hacerse, toda vez que no basta disolver una reunión en que se ataque á lo que toda autoridad necesita, como requisito indispensable á su desenvolvimiento. Es de imperiosa necesidad que la sanción penal sea mucho más severa, no sólo contra quienes en las reuniones ó mítines declaran guerra á muerte á la sociedad, sino contra aquellos en cuyo aniquilamiento sueñan y cuya destrucción procuran por cuantos medios tienen á su alcance, sino también contra la Prensa apologista de las ideas anarquistas y defensora de quienes las profesan.

De lo contrario, continuaremos á merced de esas hordas, para las cuales creemos no debe dejar de aplicarse la pena de extrañamiento, á partir del momento en que alguien declara profesar ideas anarquistas.

El resto de la sesión se redujo á variaciones sobre el tema del convenio con la Santa Sede, y de la soberanía del Poder civil.

***

Continúa en el Senado la discusión del Convenio con la Santa Sede, siendo ya pocas las enmiendas que quedan por discutir de las que presentaron al proyecto las minorías liberal y democrática.

En la sesión de ayer, después de un brillante discurso del Sr. Calbetón, fué desechada una enmienda presentada por este señor, por 87 votos contra 29.

Por ausencia de su autor, fué desechada otra del Sr. Jimeno (D. Amalio.)

A última hora se leyó una del Sr. Portuondo el que se levantó á defenderla, reservándosele el uso de la palabra para hoy, en vista de lo avanzado de la hora.

***

El lunes próximo interpelará al Gobierno sobre la cuestión de subsistencias el diputado republicano Sr. Nougués.

***

El Gobierno tiene acordada la creación en Salamanca de una universidad hispano-americana, habiendo nombrado ponentes para estudiar dicha cuestión á los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Estado.

***

Abandonando el Congreso después de la sesión de ayer el Sr. Maura, manifestó que no se había fijado la fecha en que habían de empezar las sesiones de seis horas, entre otras razones, por no haber contestado definitivamente á la consulta del Gobierno el marqués de la Vega Armijo.

Considera el Sr Maura que los presupuestos estarán aprobados en tiempo hábil.

El Sr. Rodríguez San Pedro fué el último de los ministros que anoche salió del Congreso.

Durante algún tiempo estuvo reunido con el Sr. Maura, á quien hizo la presentación del señor Cobos, persona muy influyente en la República Argentina.

También el ministro de estado se mostró optimista con respecto á la aprobación de los presupuestos.

***

Del mismo modo que en la alta Cámara, en la sesión celebrada ayer en el Congreso mereció atención preferente el cobarde atentado cometido en Barcelona, que, excepción hecha de las desafinaciones de algunos diputados republicanos, fué objeto de la reprobación más enérgica, solicitándose al mismo tiempo del Gobierno la adopción de todas aquellas medidas que tiendan á evitar la repetición de tan odiosos crímenes.

En la referida Cámara siguió después el debate del proyecto sobre reorganización de los servicios de la Armada.

Ecos de la guerra

Mukden.—Circula el rumor de haber desembarcado 80.000 japoneses en Yukou y Tieson, para envolver el ala derecha rusa y cortar las comunicaciones con Tieling.

Sigue también circulando el rumor de que es exacta la muerte del general Kuroki.

Otro rumor dice que doce millas al Este de Mukden se oye vivo cañoneo.

Los rusos vienen dando pruebas de gran actividad en Chao, disponiéndose contra el ataque de los japoneses para hacer fracasar todo movimiento ofensivo.

Londres.—Telegrafían de Mukuden confirmando que el mariscal Oyama ha enviado numerosas fuerzas al río Chao contra el flanco derecho ruso, encontrándose tan cercanos ambos rivales en toda la línea, que el menor movimiento puede transformarse en general batalla.

Port Arthur.—Los sitiados efectúan salidas nocturnas, lanzando granadas sobre las trincheras que ocupan los japoneses.

Diariamente mueren dentro de la plaza setenta personas.

Los sitiadores tienen más muertos, por efecto de las enfermedades.

El almirante Togo ha recibido orden de no cooperar al bombardeo, para no arriesgar ningún buque y esperar á la flota del Báltico.

Se cree que los japoneses desconocían las verdaderas fortificaciones de Port Arthur, pues los fuertes permanentes y las murallas chinas continúan intactos.

Todos los fuertes tienen delante fosos de 45 pies de anchura y 40 de profundidad. Para escalarlos llevaban los sitiadores escaleras de 25 pies.

Efecto de estos graves errores, los japoneses han sufrido muchas bajas.

¡Eche usted cálculos!

Un amigo mío que tiene cuarenta y cinco años y vive en el número 45 de cierta calle, dice que este año caerá el gordo de Navidad en el billete número 45, porque tiene las siguientes singularísimas propiedades:

Es igual al total de las nueve cifras de la numeración.

1+2+3+4+5+6+7+8+9=45

Multiplicado por 3, 5, 7 ó 9, la suma de los números del producto es siempre 9, y multiplicado por 2, 4, 6 ú 8, la suma de los dos primeros números del producto es igualmente 9.

El número 45 se puede descomponer en cuatro cantidades, tales que, añadiendo 2 á la primera, restando 2 de la segunda, multiplicando la tercera por 2 y dividiendo la cuarta por 2, se obtienen cuatro números iguales.

Demostración:

8+2=10
12—2=10
5×2=10
20 : 2=10

Total..... 45

Aun tiene más cosas este número.

Se puede restar 45 de sí mismo y obtener 45 de resta:

45=9+8+7+6+5+4+3+2+1
45=1+2+3+4+5+6+7+8+9

Restando esta última cantidad de la anterior resulta:

8+6+4+1+9+7+5+3+2,

cuyos números sumados, dan un total de 45.

Y ahora tras de repasar las fantasías matemáticas, de mi amigo, échese el lector á buscar por esas loterías al billete número 45.

GLOUTZ.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia desde hace algunos días, nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Alpuente.

Reciba la más cariñosa bienvenida.

Conferencias dominicales

La de mañana estará á cargo del reputado médico y querido amigo nuestro D. Casimiro Lozano, versando sobre el tema *La fiebre tifoidea en Segovia*.

Bajo el punto de vista higiénico y profiláctico y con datos topográficos, desarrollará el señor Lozano tan importante tema de la salubridad de Segovia.

A las once y en el local de costumbre.

Mañana se reunirá la junta directiva de la Cámara de Comercio, para tratar de algunos asuntos de interés.

Como anunciamos oportunamente, mañana es esperado en Segovia el general don Salvador Ordóñez, comandante general de Artillería, el cual permanecerá en esta población algunos días, para presenciar los ejercicios de tiro del regimiento de Sitio.

El trigo que viene

Sólo en el puerto de Barcelona han entrado de pocos días á esta parte, 20.000 toneladas de trigo extranjero.

Un sólo buque cargado de trigo de la India trajo *siete mil toneladas*.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho, nuestro querido amigo D. José Brussi.

Nos felicitamos de ello.

Fuga

El vecino de Aguilafuente Pedro Molino Ballestero ha denunciado ante el alcalde de dicha villa que su hijo político Gaspar Ortega Rubio se ausentó el día 16 de su domicilio después de vender un catre, dejando á su mujer Luisa Molino Sanz, en el más precario estado así como á un niño de 3 años, hijo de ambos.

Se cree que el tal sujeto ha tomado la dirección de Valladolid.

Hemos recibido el número extraordinario de la *Unión Ibero-Americana*, número que contiene interesantísimos trabajos de escritores americanos y españoles y los retratos de los nuevos presidentes de las Repúblicas que hablan nuestra lengua.

Mañana á las ocho se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el matrimonio de Federico Gil Pérez de Diego, natural de Pinilla Ambroz, con Andrea Sanz López, de Carbonero de Ahusín.

Los novios pertenecen á familias muy bien acomodadas.

Denuncia rural

Por los guardas del puesto de la Pradera han sido denunciadas 34 reses de ganado vacuno de la propiedad de los vecinos de Segovia y Cercedilla, don Miguel Gila y Constantino Miera, las que se hallaban pastando abusivamente en los tallares de la dehesa de Navalmarín, perteneciente al Real Sitio de San Ildefonso.

Velada conmemorativa

Los alumnos del Seminario Conciliar de esta Ciudad, deseando solemnizar la preconización para la Silla Episcopal de Orense, de su dignísimo y sabio Rector, Ilmo. y Rvmo. Doctor D. Eustaquio Ilundayn y Esteban, celebrarán mañana domingo, á las seis de la tarde, una velada teatral.

Muy de veras agradecemos la atenta invitación que para asistir á dicho acto hemos recibido.

Se encuentra enferma de bastante cuidado, hasta el punto de haberla sido administrados los Santos Sacramentos, la señora de D. Narciso Celes, profesor de Equitación del Regimiento de Sitio.

Deseámosla un completo y rápido restablecimiento.

La guardia civil del puesto de Pedraza fué sorprendido días pasados el

(260)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Caballero—le dijo enseguida—ya sabeis que tengo orden de pediros vuestra espada...

—Aquí está—respondió Raoul, sacándola de la vaina y presentándola al exento.

—En verdad, caballero—dijo este último—que todo lo que pasa hoy me admira y me confunde de modo extraordinario.

—¿Por qué?—preguntó Raoul maquinalmente, pues su pensamiento estaba muy lejos de allí.

—Desde que tengo el honor de ser exento he practicado muchos arrestos y he conducido á la Bastilla, al castillo de Vincennes y hasta á Pignerol, á elevados personajes; pero nunca he visto nada parecido á lo que veo en este instante.

—No os comprendo—dijo Mr. de la Tremblaye.—Sois portador de una orden de prisión contra mí... me detenéis... me conducís al Palacio Real... me pedís mi espada. ¿Hay algo más sencillo que todo esto?...

—En el fondo, no; pero en la forma, ya es diferente.

—¿En qué?

—Juzgad vos mismo. En primer lugar, y como he tenido el honor de explicaros, yo no os he detenido; he recibido la orden de acompañaros sin perderos de vista, lo cual no es lo mismo... Enseguida, y en virtud de las órdenes terminantes que me han dado, os he conducido al despacho de su alteza real.

¿Qué ha pasado en él?

»No lo sé, ni cometeré la indiscreción de preguntároslo; pero á lo que parece, monseñor Regente os ha tratado de un modo algo brusco, y os ha hecho sentir miedo, puesto que os he encontrado desfallecido y sin conocimiento.

»¿No os parece natural que de aquí se debe deducir que yo iba á conduciros á una prisión de Estado?

»Pues bien, nada de eso.

»Su alteza real deseaba volveros á ver; él mismo me da la orden de guardaros también todo género de consideraciones... ¿Entendéis, caballero? ¡Las mayores consideraciones!

«Su alteza real no se detiene aquí; su interés llega hasta el punto de recordar que quizás no habreis almerzado esta mañana, y estoy encargado de haceros los honores de esta comida que véis aquí, dispuesta expresamente para vos.»

Y al hablar así el exento, señalaba el velador, cargado de manjares, y terminó diciendo:

—¿Qué decís de esto, caballero? Yo no sé si seréis un gran criminal, pero sé, digan lo que quieran, que estaréis en libertad antes de la noche.

Raoul movió con tristeza la cabeza.

—¿Acaso dudais de la realización de mis favorables pronósticos?—preguntó el exento.

—Mucho, lo confieso.

—Pues bien, estais equivocado... y quizás ese desfallecimiento y esa negra melancolía dependan del mucho tiempo que habéis pasado sin tomar alimento... comed un ala de este faisán, bebed dos vasos de vino de España y veréis que pronto os encontrais otro hombre... Mi consejo es bueno, caballero, seguidle...

Por bueno que fuese el consejo, la situación de espíritu de Raoul no era la más á propósito para aprovecharse de él.

Sin embargo, cedió á la benévola insistencia del exento, que parecía tomarse por él un gran interés. Comió, pues, y bebió, y hay que confesar que no le sentó del todo mal.

El profundo desaliento, ó mejor dicho, la desesperación que se había apoderado de él, se calmó algún tanto; gracias á la fortificante influencia del viejo vino de España.

Tal y como se lo había dicho el exento, se encontró otro hombre, que momentos antes.

Consideró su situación bajo todos sus aspectos, y por desesperada que le pareciese, le pareció, sin embargo, que de su nueva entrevista con el Regente, podría salir algún resultado inesperado.

vecino de dicha villa Frutos Hernán González que se hallaba cazando conejos sin ir provisto de la correspondiente licencia.

Le fueron ocupados una escopeta, lazos y otros efectos, los que con el mencionado individuo han sido puestos á disposición de las autoridades.

Casino Militar

Mañana domingo, á las seis de la tarde, celebrará esta distinguida sociedad su acostumbrada reunión que, seguramente, habrá de verse tan concurrida como de costumbre.

Dícese que el Sr. Ministro de Hacienda se propone suprimir á la Tabacalera 30.000 pesetas que se le abonan por inspección y 80.000 para confidencias.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Agustín de Frías, Juez municipal de la importante villa de Cantalejo.

Sea enhorabuena.

Hoy mismo publicará la alcaldía un bando en el que se invita á potronos y obreros para que el día 25 del actual á las once de su mañana, concurran al ayuntamiento con objeto de ocuparse de la nueva constitución de la junta local de Reformas sociales, cumpliendo de este modo lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 3 de Agosto último.

Tenemos entendido que el notable y conocido tenor D. Manuel Gilmartín, cantará en el solemne novenario de Ánimas que hoy empezará en la Iglesia de los PP. Misioneros, conforme anunciamos en la sección de cultos.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, mañana de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

Aux armes, pasodoble.—Vanpezck.
Des pachas, polka.—Allier.
Gaillarde, menuet.—Casquil.
La belle Bruxelloise, vals.—Langlois.

Segunda parte.

Honor á Bilbao, pasodoble.—Roig.
L' Arlequín, polka.—Zikoff.
Bohemios, intermedio.—Vives.
Fleurett, vals.—Lignep.

El ensayo de cultivo de algodón en Utrera

La prensa diaria, que con frecuencia se encarga de extraviar la opinión cuando aborda las cuestiones técnicas, sin cuidarse de que sean especialistas los que las traten, se preparan para hacer creer al país que se puede dar por cuestión resuelta que España va á producir pronto todo el algodón para su industria, fundándose para ello en los buenos resultados que ha dado un ensayo de cultivo en un naranjal de Utrera y del cual se ha presentado un tallo á la admiración de los señores Senadores.

No se nos ocurre que exista persona medianamente instruída que haya podido poner en duda por un momento que la semilla de algodón depositada en el terreno del Sur de España, sea de secano, ó con riego, vegetaría y daría algodón, no sólo contando con el clima de Utrera, sino también en terreno mucho más alejado de los aires del mar. Esto es tan sabido, que no ha adelantado ni un paso más la cuestión porque exista un agricultor que haya visto nacer y fructificar un corto número de plantas, ni porque los señores Senadores hayan visto por primera vez una planta de algodón.

Entre hacer fructificar una planta de algodón en un jardín, que á esto equivale un naranjal cavado á brazo, regado y amparado de los vientos fríos por el ropaje mismo de los árboles, y el cultivar 80 ó 100.000 hectáreas, la mayor parte de secano, probablemente, para satisfacer laa necesidades de algodón del país, hay tal distancia, que de casos como el cultivo del ensayo de Utrera no vale la pena hablar. No se puede tomar ni aun como paso preliminar. Aquí no hay que resolver si la planta de algodón crece y fructifica en el suelo español, porque esto está resuelto y más que resuelto.

El problema es sólo económico y bien difícil, porque la solución tiene el pié forzado de que pueda producirse el algodón á un costo determinado, no para competir con el algodón importado al precio á que cuesta en la actualidad, sino al costo normal de una peseta por kilogramos- Planteado así el problema es bien cierto que no se resolverá poniéndose fuera de las condiciones naturales del cultivo, tales como hacer plantaciones de cinco hectáreas, ni menos, en terreno de secano en que reunan muchas circunstancias para hacer labores profundas, que no sea por el costoso procedimiento de la cava á brazo.

Si en el año actual no ha habido ningún cultivo de algodón de extensión de cinco hectáreas y en secano, que dé alguna luz sobre el costo en estas condiciones consideraremos el año agrícola de 1904 como totalmente perdido para los ensayos del cultivo de algodón en España.

MERCADOS

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 290 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'75 reales, con tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Los precios sostenidos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca selecto á 51 reales las 94 libras y de Segovia á 51.

Han llegado 19 vagones.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde

Los presupuestos

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas, ha dicho que las respectivas comisiones tienen casi ultimados sus trabajos de estudio de los presupuestos generales.

Añadió que probáblemente el lunes ó martes comenzará la discusión por los presupuestos de Agricultura y Gobernación y que el gobierno espera que á fin de Diciembre, como la ley dispone, estén aprobados todos los presupuestos de los distintos ministerios.

Nougués y las subsistencias

El señor Nougués ha conferenciado con el ministro de la Gobernación anunciándole su interpelación sobre las subsistencias.

Ha dicho el diputado republicano que propondrá como uno de los medios de solucionar el problema, la supresión del impuesto de consumos.

El señor Sánchez Guerra le contestó que el Gobierno desde luego suscribiría la proposición si al mismo tiempo se le indicaran los medios de reintegrarse de los 18 millones de ingreso que para el Tesoro supone aquel impuesto.

Algaradas estudiantiles

Para celebrar de algún modo el aniversario de los sucesos escolares ocurridos hace 23 años, siendo gobernador de Madrid el Sr. Villaverde, hoy no entraron en las clases los estudiantes formando corrillos en las inmediaciones de la Universidad, sin que se hayan registrado altercados de importancia.

La policía vigilaba constantemente para evitar cualquier alteración de orden público.

No hay mitin

Los republicanos disidentes que organizaron el mitin fracasado del domingo pasado y que trataban de celebrarlo mañana, han tenido que desistir de su propósito por no haber encontrado local adecuado.

Banquete á Vega Armijo

Se ha celebrado el anunciado banquete en honor del Sr. Vega Armijo.

Concurrieron unos 200 comensales estrañándose la ausencia de los Sres. Montero Rios y general López Domínguez, quienes enviaron cartas de adhesión.

Llegado el momento de los brindis, el señor Moret hizo un sentido discurso relatando la historia política del señor Vega Armijo.

Este contestó agradeciendo el homenaje que se le tributaba y manifestando que aun cuando por su edad deseaba retirarse de la vida política, sus deberes de español y de liberal le imponían la necesidad de continuar en su puesto de combate.

Recibió muchos aplausos.

Congreso

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

El señor Rodrigáñez pide la discusión del presupuesto de gastos y ofrece que la minoría de que forma parte ha de dar toda clase de facilidades al Gobierno para que lleve á cabo su labor económica.

Le contesta el ministro de Hacienda, agradeciendo su ofrecimiento y prometiendo hacer cuanto sea posible para que los presupuestos sean discutidos.

Habla después el Sr. Nougués sobre el mismo asunto y pregunta al ministro de la Guerra si es necesario el contingente de tropas pedido para el año actual.

Sigue el debate.

Senado

Hay escaso número de Senadores.

El director de la escuela normal de maestros de Madrid y senador republicano, Sr. Sardá, interesa al gobierno la creación de escuelas en el distrito por él representado.

El presidente de la Cámara le dice que no hallándose presente el ministro del ramo, aplaza la contestación para otro día.

Como en España

Telegramas de Budapest (Hungría), dan cuenta de un escándalo monumental ocurrido en aquel Parlamento con motivo de un proyecto de ley presentado para evitar la obstrucción.

Hubo gritos y estacazos, siendo herido con unas tijeras el presidente de la Cámara.

Hasta que se restablezca la tranquilidad el gobierno ha suspendido las sesiones.

Optimismo ruso

De San Petersburgo dicen que el general de las fuerzas que defienden á Puerto Arturo se muestra muy optimista y confirma que fué herido en uno de los últimos ataques á dicha plaza, aunque no de gravedad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior............... ...	77'40
Amortizable al 5 por 100. . .	97'25
Acciones del Banco...... ..	479'50
Acciones de Tabacos.	416'50

CAMBIOS

París á la vista......... ...	36'40
Londres á la vista......... ..	34'27

EL CORRESPONSAL

Boletín religioso.

Santos del día 20

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Félix de Valois.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En la iglesia de PP. Misioneros (San Gabriel), solemne novenario de Animas que consistirá en rosario, ejercicio propio, sermón, lamentos y responso final, ejecutados por selecta capilla de voces é instrumentos.

Todos los días habrá estos ejercicios, que serán sumamente variados, y empezarán á las cinco de la tarde.

MONTE DE PIEDAD

Con el fin de procurar mayor amplitud á la Sección de empeños y mayores facilidades también al público, el Consejo de Administración de este Monte de Piedad, tiene acordado establecer una Sucursal de esta benéfica casa en la calle de Muerte y Vida, número 19, que empezará á funcionar dentro de esta semana.

Las operaciones se harán con el mismo interés que tiene establecido la central, ó sea el seis por ciento anual, y los reducidos derechos de tasación y almacenaje.

Horas de despacho: de siete de la mañana, á diez de la noche.

Así mismo tiene acordado dicho Consejo de Administración, se hagan empeños en el Despacho Central, todos los domingos de diez á una de la mañana, excepción hecha del primer domingo de cada mes, por ser el destinado á las subastas.

Segovia 15 de Noviembre de 1904.
—El Presidente, *Rufino Arango.*

LEÑAS

Se venden las de fresno en Guijasalbas.

Del pliego de condiciones enterará el infrascrito Administrador del mismo, en su residencia de Valdeprados.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de maderas elaboradas.

El día 29 del presente mes de Noviembre, y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de trece lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, que los componen 46.305 piezas en total de diversas clases y marcos ordinarios; cuyos lotes se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto.

San Ildefonso 16 de Noviembre de 1904.—El Administrador, *Baldomero Cabrera.*

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso.

CAZA MENOR

El día 26 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en las Oficinas de esta Administración, la oportuna subasta en pública licitación, para el arriendo del disfrute de la caza menor de la dehesa «Cerro de Matabueyes», perteneciente á este Real Patrimonio, durante dos años.

El correspondiente pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la expresada subasta.

San Ildefonso 17 de Noviembre de 1904.—El Administrador, *Baldomero Cabrera.*

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA„ Rentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Ama de cría

Viuda, sin familia, desea para casa de los padres.

Cuesta de la Zorra, 6, Segovia, darán razón.

Arriendo de pastos

Desde el dia de la fecha hasta el 10 de Mayo próximo, se arriendan los pastos del término de Mazuelos, jurisdicción de Valverde.

Para condiciones, dirigirse á D. Enrique Tabanera, en dicho Valverde.

URGENTE

Se arriendan ó venden, dos hermosas casas, con industrias instaladas. Es un negocio verdad.

Informarán, Santa Ana número 3, de 8 mañana á 2 tarde.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

RECIBOS DE LA LOTERIA

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se venden sueltos y en talonarios de 25 y 50 hojas.

Venta de pinos

En el pueblo de Marazoleja de esta provincia, tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de Noviembre, y hora de las once de la mañana, un remate extrajudicial y por pujas á la llana en orden ascendente, de 540 pinos maderables, divididos en tres lotes.

El pliego de condiciones puede verse en casa del guarda jurado del Pinar de abajo, Marcos Herranz, residente y vecino en el propio Marazoleja.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Allcock

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Cª, BARCELONA.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, rizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

La Protectora Ibérica

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

Capital de garantía: 1.500.000 pesetas.

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.

OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de dieciocho.

2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de dieciocho.

3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.

4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.

5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.

6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al agente de esta localidad, don Mariano Adrados, Buitrago, 11, 2.º, ó al profesor veterinario don Mariano Tomé, y en San Ildefonso, D. Ambrosio María Martos.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.